‎L

a Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) celebró un Foro de Investigación en conjunto con el *Journal of International Accounting Research* (‎‎JIAR‎‎) en Short Hills, Nueva Jersey, Estados Unidos, del 28 al 29 de octubre de 2019.‎ Dentro del foro se presentó el documento [*Standard Precision And Aggressive Financial Reporting: The Influence Of Incentive Horizon*](https://www.ifrs.org/-/media/feature/events-and-conferences/2019/2019-research-forum/paper-1-standard-precision-and-aggressive-financial-reporting-the-influence-of-incentive-horizon.pdf?la=en), escrito por Kara E. Hunter Fairfield University, Jacob M. Rose University of Waikato and Monash University, ATM Tariquzzaman Victoria University of Wellington, Jay C. Thibodeau Bentley University. En las conclusions los autores manifestaron: “*Overall, we provide evidence that incentive structures and the precision of accounting standards work together to influence the choice to engage in income-increasing financial reporting. The results reveal that our understanding of the market implications of standard precision is incomplete without simultaneously considering the influence of incentive structures, and the findings have important implications for both research and practice. The results suggest that migration to principles-based standards may not result in the expected reductions in earnings management behavior. In fact, in the current environment where incentive systems often include stock-based compensation with long holding requirements, the possible movement towards principles-based standards could result in an increase in earnings management activities*.”

Es muy importante tener conciencia de que los estándares de contabilidad y de información financiera no determinan totalmente el comportamiento de los administradores. Otras estructuras como la de los incentivos ofrecidos a los administradores o las exigencias tributarias, tienen un efecto importante en la definición de las formas concretas (políticas) de preparar la información.

Parece que los sesgos en la preparación de la información están destinados a permanecer en secreto, desorientando a los usuarios de la información y confundiendo a los respectivos auditores.

La cuestión nos coloca frente a las decisiones que son inmorales, porque no reflejan la esencia económica, pero que pueden defenderse como lícitas, es decir, conforme a la ley. Muchos consultores trabajan en la creación de estructuras defendibles sin preocuparse por la transparencia de la información.

La respetabilidad de la profesión contable tiene que ver con su posición frente a la esencia económica. Cuando ellos permiten y avalan información que se sabe ajustada a la ley, no necesariamente fiel, pierden dignidad. Ya no merecen respeto. Esta es la tragedia de muchos de los profesionales colombianos que no advierten que el desdén con que se les trata y su baja remuneración tienen que ver con la facilidad con que aceptan favorecer a alguien o algo a través de la información. Sabemos que contadores individuales no pueden enfrentar la presión de los dueños, controlantes y administradores. Se necesita de organismos profesionales que tengan la fuerza propia de la unión.

*Hernando Bermúdez Gómez*